**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 15/2015**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los diez días del mes de diciembre de dos mil quince y siendo las nueve horas y cinco minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de calle 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo PHILLPOTT, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO y los siguientes consejeros: Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Magíster Graciela Noemí BALANZA, Ingeniera Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO (en reemplazo de su Titular), Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Especialista Fernando Javier QUIROGA VILLEGAS, Ingeniera Ellen Magdalena ROVERES, Ingeniera Clidia Raquel ABACA, Señor Adrián MICARELLI, Señor Mauricio LEONE y la Señora Nancy Graciela CEJAS.

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

----------Se pone a consideración la siguiente Acta:

-Acta Nº 14/2015 – Sesión Ordinaria del 12 de noviembre de 2015.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aprobar el Acta Nº 14/2015 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 12 de noviembre de 2015.**

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN comienza informando que en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se terminó con el trabajo de Actividades Reservadas, Se llegó a muchos acuerdos y en adelante se comenzará a trabajar en la Comisión de Acreditación.

-Se llevaron a cabo los Actos de Colación de Grados, con gran satisfacción al ver la cantidad de egresados.

-Se está trabajando en Mejoras en la enseñanza de la Matemática. Se está aplicando en la Universidad de La Plata con gran éxito. La Licenciada Sara ALANIZ y el Ingeniero Juan RENAUDO viajaron y han estado observando el método que implementan. La idea es que se lleve a cabo también en la FICA para que se mejoren los indicadores.

-Se está trabajando en la acreditación de Ingeniería Agronómica, la cual fue acreditada por tres años por la extraña interpretación de un Programa. Como las sugerencias realizadas por CONEAU eran salvables, se pidió una reconsideración y en seis meses se debe presentar un nuevo informe en el que se salvan los requerimientos que se hicieron.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

**-Silvia Liliana BONIVARDO (por razones laborales)**

**-Martín VÉLEZ (por razones laborales)**

**-Daniel Enrique ARDISSONE (por razones laborales)**

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Justificar las Inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

**6.-EXP-USL:0014874/2015. SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO MAGÍSTER MÓNICA PAEZ.** SITUACIÓN ACADÉMICA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL.

**7.- ACTU-USL:0012840/2013  COORDINADOR DEL ÁREA QUÍMICA, INGENIERO PEDRO BAILAC** - ENVÍO DE ACTA DE REUNIÓN DONDE SE PROPONE COMO PROFESOR CONSULTO A LA DOCTORA MARTA PONZI.

----------Las consejeras Graciela Beatriz BALANZA y Ellen Magdalena ROVERES solicitan autorización para retirase a las 12.00 horas.

----------El señor Secretario General Ingeniero Ricardo MONASTEROLO solicita alterar el Orden del Día para tratar 2 temas de Asuntos Entrados.

----------El Consejo Directivo, resolvió: **Alterar el tratamiento del Orden del Día y tratar los temas.**

**5.- EXP-USL:0014962/2015.  SECRETARIA ACADÉMICA SARA ALANIZ.** CALENDARIO ACADÉMICO FICA 2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias correspondiente al Ciclo Lectivo Año 2016, según consta en el Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 05 a 08 del presente Expediente.**

----------Siendo las 10.00 hrs. se incorpora el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO.

**3.- EXP-USL:0014965/2015. SECRETARIA ACADÉMICA SARA ALANIZ.** CURSO DE APOYO MATEMÁTICA - QUÍMICA Y APRENDIZAJE Y ESTUDIO A INGRESANTES 2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto de Resolución elaborado por Secretaría Académica a fojas 02 a 05 del presente Expediente.**

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**Concursos Sustanciados**

**1.-EXP-USL:0003020/2015. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA**. LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO. AREA: PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL. ASIGNATURA: TERAPEUTICA VEGETAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar lo actuado por el jurado y declarar desierto el Concurso de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Simple (Cerrado). -------

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Declarar Desierto el Concurso tramitado en el presente Expediente, para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Efectivo, Cerrado, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Terapéutica Vegetal de la carrera Ingeniería Agronómica.**

**2.-EXP-USL:0009726/2015. INGENIERO HEMIR MIRANDA MARQUEZ.** SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, TEMPORARIO. ÁREA: BÁSICAS AGRONÓMICAS. ASIGNATURA: QUÍMICA AGRICOLA. CARRERA ING. AGRONOMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja volver al jurado el expediente para salvar las inconsistencias referidas al acceso o no al orden de mérito de los aspirantes. --------

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Girar el presente Expediente al Jurado actuante en el Concurso a efectos de que salve las inconsistencias referidas al acceso o no al Orden de Mérito de los aspirantes.**

**3.-EXP-USL:0007479/2015. INGENIERA AGRÓNOMA PATRICIA VERDES.**   LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA AD-HONOREM ASIGNATURA: CULTIVO IN VITRO DE CELULAS Y TEJIDOS VEGETALES.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 38 a 40 y recomienda designar al Señor Pier Carlos FALCO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado interviniente y Designar al Señor Pier Carlos FALCO en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), Ad Honorem, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Cultivo I*n Vitro* de Células y Tejidos Vegetales de la carrera Ingeniería Agronómica., previo que Asesoría Jurídica informe si hay algún impedimento legal para designar al concursante en el cargo de “*Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), Ad Honorem”.***

**4.-EXP-USL:0007749/2015. COLOMBINO MIGUEL ÁNGEL, RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA.** CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, ALUMNO, RENTADO. ASIGNATURA: TERAPÉUTICA VEGETAL

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 89 a 90 y recomienda aprobar el orden de mérito y designar a la Señor Alfredo Rubén SUAREZ en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Orden de Méritos, Avalar lo actuado por el Jurado interviniente y Designar al Señor Rubén SUÁREZ en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría, (Alumno), Interino, con destino al Área de Producción y Sanidad vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Terapéutica Vegetal de la carrera Ingeniería Agronómica.**

**5.-EXP-USL:0011433/2012. INGENIERA ANGÉLICA NORA MARTINEZ**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA (ALUMNO). ASIGNATURA: PROTECCIÓN VEGETAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 128 a 129 y recomienda aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita María Cecilia SOSA en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Orden de Mérito, Avalar lo actuado por el Jurado interviniente y Designar a la Señorita María Cecilia SOSA en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), Ad Honorem, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Protección Vegetal de la carrera Ingeniería Agronómica., previo que Asesoría Jurídica informe si hay algún impedimento legal para designar al concursante en el cargo de “*Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), Ad Honorem”.***

**6.-EXP-USL:0006436/2015 INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, INTERINO (RENTADO) DEDICACIÓN SIMPLE. ASIGNATURA: FISICA I.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 67 a 68 y recomienda designar al Señor Carlos Eduardo GIMENEZ, en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Orden de Méritos, Avalar lo actuado por el Jurado interviniente y Designar al Señor Carlos Eduardo GIMÉNEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría, (Alumno), Interino, con destino al Área de Física del departamento de Ciencias Básicas, con temas de la Asignatura Física I de la carrera Ingeniería Electromecánica.**

**7.-EXP-USL:0010164/2015. COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO RAFAEL RODRIGO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA: FISICA. ASIGNATURA: FISICA II. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso para el cargo de referencia y recomienda realizar el sorteo para la conformación del jurado. Asimismo hace constar que el llamado debe realizarse de acuerdo a la OCS 15/97.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Física del departamento de Ciencias Básicas, con temas de la Asignatura Física II de la Carrera Ingeniería Electromecánica.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Ingeniero Juan Carlos MIKALEF (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Ingeniero Luis Juan Herminio PESETTI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Raúl PEÑALOZA (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniero Luis Miguel AROMATARIS (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Magister Oscar Daniel MORÁN (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Ciro Julio BENEGAS (Universidad Nacional de San Luis)**

**8.-EXP-USL:0007661/2015. SUB-DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERA ELBA GABUTTI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO DEDICACION EXCLUSIVA, EFECTIVO. AREA: PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL. ASIGNATURA: MEJORAMIENTO GENETICO VEGETAL. CARRERA: INGENIERÍA ATRONÓMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, recomienda Volver a Secretaría Académica (con remito) puesto que la certificación de la Magíster Julia Juana del Carmen CARRERAS según consta a fjs29 es de Profesor Adjunto y el cargo motivo del concurso es Profesor Asociado.----

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Girar el presente Expediente a Secretaria Académica, debido a que en la certificación de la Magíster Julia Juana del Carmen CARRERAS, a fojas 29, figura como Profesor Adjunto, y el cargo motivo del Concurso es para un cargo de Profesor Asociado.**

**9.-EXP-USL:0010197/2015. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA: RECURSOS NATURALES E INGENIERÍA RURAL. ASIGNATURA: NODO DE INTEGRACION I. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso para el cargo de referencia y realizar el sorteo para la conformación del jurado.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Nodo de Integración I de la Carrera Ingeniería Agronómica.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Ingeniero Eduardo VOLMER BUFFA (Universidad Nacional de Córdoba)**

**Ingeniero Jorge CASAGRANDE (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Américo José DEGIOANNI (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniero Manuel Rodolfo DEMARIA (INTA Villa Mercedes San Luis)**

**Ingeniera Elena Gloria SCAPPINI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora Mercedes Josefa Liliana PRIVITELLO (Universidad Nacional de San Luis)**

**10.-EXP-USL:0008778/2015. COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO RAFAEL RODRIGO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA: FÍSICA. ASIGNATURA: FÍSICA I. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja dado el dictamen de Departamento de Personal obrante a fjs 30 vta que el llamado a concurso se tramite en forma cerrada según lo estipulado en la OCS 03/2015 Art. 1.

Dado que el Ingeniero MONASTEROLO se desempeña actualmente como Secretario General de la FICA, aconsejamos que el presente expediente sea tratado en otra Unidad Académica o que solicite licencia en su cargo de Secretario hasta que finalice el trámite de concurso.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Solicitar al Secretario General de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO que realice una nota a Secretaría Académica pidiendo se trate el presente Expediente en otra Unidad Académica, garantizando de esa forma, la transparencia de lo solicitado.**

**11.-EXP-USL:0013715/2015 . PHILLPOTT OSVALDO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - SERRA FEERICO, COORDINADOR DE ÁREA.** CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ELECTRÓNICA APLICADA I. CARRERA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, habiendo corroborado el aval del Área y del Departamento, la existencia de crédito disponible y que el jurado propuesto a fs. 1 por el Departamento de Ingeniería cumple con los requisitos establecidos por la Ord. C.S. 15/97, aconseja aprobar el llamado Concurso.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería, con temas de la Asignatura Electrónica Aplicada I de la Carrera Ingeniería Electrónica. Aprobar el Jurado propuesto por el Departamento.**

**12.-EXP-USL:0010919/2015. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PERSONAL SEÑORA SUSANA AMOR.** NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACIÓN VENCE EL 30-11-15 (BERGOGLIO MARIO).

----------La Comisión de Asuntos Académicos hace suyo el dictamen del Departamento de Ciencias Básicas que obra a fs 03 y la solicitud del área de Computación de redesignar al Señor Mario Federico BERGOGLIO a partir del 01/12/2015.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Señor Mario Federico BERGOGLIO en el cargo de Auxiliar de Segunda, Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 01 de diciembre de 2015, por el término de un (1) año y /o hasta la finalización del concurso tramitado mediante Exp-Usl:12615/2015.**

**13.-EXP-USL:0010921/2015. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO PERSONAL, SEÑORA SUSANA AMOR.** NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30-09-15 (CAMPERO ESCUDERO - LEPORE ALVARO).

----------La Comisión de Asuntos Académicos hace suyo el dictamen del Departamento de Ciencias Básica que obra a fojas 4 y recomienda la re-designación del Señor Martín CAMPERO ESCUDERO por el término de 1 (un) año y/o hasta sustanciación del concurso tramitado por EXP-USL 13705/201 y no re-designar al CPN Álvaro LEPORE, dado que ha concursado un cargo de Auxiliar de Primera Semi-Exclusivo Efectivo como consta en RCD 240/2015.

El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Señor Martín Hugo CAMPERO ESCUDERO en el cargo de Auxiliar de Segunda, Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 01 de octubre de 2015, por el término de un (1) año y /o hasta la finalización del concurso tramitado mediante Exp-Usl:13705/2015.**

**No redesignar al Contador Álvaro Andrés LÉPORE en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, Interino, debido a que ha concursado para un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, según consta en RCD Nº 240/15.**

**14.-EXP-USL:0010922/2015. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO PERSONAL, SEÑORA SUSANA AMOR.** NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACIÓN VENCE EL 31-10-15 (HERRERA - LAZZARO).

----------La Comisión de Asuntos Académicos hace suyo el dictamen del Departamento de Ciencias Básica que obra a fojas 5 y recomienda la re-designación del Ingeniero Patricio HERRERA y del Bromatólogo Orlando LAZZARO por el término de 1 (un) año y/o hasta sustanciación de los concursos tramitados por EXP-USL 11889/2015 y EXP-USL 11887/2015 respectivamente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Personal Docente del Área de Química del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 1º de noviembre de 2015, no más allá del término de un (1) año y/o hasta la sustanciación de sus respectivos Concursos, en los cargos y dedicaciones que a continuación se detallan:**

**-Ingeniero Patricio Ernesto HERRERA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva (Concurso tramitado mediante Exp-Usl:11889/2015)**

**-Bromatólogo Orlando LAZZARO, en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva (Concurso tramitado mediante Exp-Usl:11887/2015)**

**15.-EXP-USL: 0004418/2015. PHILLPOTT OSVALDO - DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.** PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO – (RIMINI ME)

----------En el EXP-USL 0000465/15 se trata la misma prórroga junto a otros docentes. Debido a la demora de dicho expediente y con el objeto de simplificar los procesos administrativos, la Comisión de Asuntos Académicos recomienda que se redesigne a la Ingeniera María Eugenia RIMINI, en el cargo de Auxiliar de primera Dedicación Semi Exclusiva, Interino, recomienda además que el Departamento realice el llamado a concurso del mencionado cargo antes del 31/03/2016 y solicita se glose el EXP-USL: 0004418/2015 al EXP-USL: 0000465/15.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera María Eugenia RIMINI en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, a partir del 01 de abril de 2015 y por el término de un (1) año.**

**16.-EXP-USL:0010218/2015. AUBERT MÓNICA.** DESIGNACIÓN PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. REEMPLAZANTE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda volver el presente Expediente al Departamento de Ingeniería de Procesos para que lo remita al Área correspondiente y adecuen la solicitud a la OCS 05/2015 y cumplan con lo requerido en el Art. 3 de dicha Ordenanza. -----

----------El Consejo Directivo**,** resolvió, *por mayoría:* **NO hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera Mónica Silvia AUBERT al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, por el término de un (1) año o hasta el reintegro de su Titular, considerando que, según el Acta elaborada por el Área de Procesos Físicos que consta a fojas 11 y 12 del presente Expediente, es la única postulante para el cargo**.-------

----------Siendo las 12.10 horas se para la presente Sesión a un Cuarto Intermedio para el día lunes 14 de diciembre de 2015.

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CUARTO INTERMEDIO**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil quince y siendo las nueve horas y cinco minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de calle 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo PHILLPOTT y los siguientes consejeros: Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Ingeniera Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO (en reemplazo de su Titular), Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Especialista Fernando Javier QUIROGA VILLEGAS, Ingeniera Ellen Magdalena ROVERES, Ingeniera Clidia Raquel ABACA, Ingeniero Gustavo Aníbal MILANI, Señor Adrián MICARELLI, Señor Mauricio LEONE y la Señora Nancy Graciela CEJAS.

----------Se continúa con el tratamiento del Orden del Día.

----------La consejera Claudia Beatriz GRZONA solicita la inclusión del Expediente Exp-Usl:297/2015.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Incluir el Expediente**.

**17.-EXP-USL: 0014585/2015.** **DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENERA SUSANA BOLOGNA.** DESIGNACION DE LA INGENIERA VALERIA AMITRANO COMO AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. EN LA ASIGNATURA: CEREALES Y OLEAGINOSAS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda se designe a la Ingeniera AMITRANO en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación semi exclusiva interina desde el 01/01/2016 y no más allá del término de tres años según consta en el Art. 4 de la OCS 4/2015.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar a la Ingeniera Valeria Roxana AMITRANO en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Interino, por el término de un (1) año.**

**18.-EXP-USL:0005450/2015. PHILLPOTT OSVALDO RICARDO.** DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA. AUMENTO DE DEDICACIÓN A INTERINO (NAZARIO PEDERNERA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar la solicitud de cambio de carácter de reemplazante a interino que consta a fs. 01 teniendo en cuenta la existencia de crédito disponible certificado por Dirección Contable a fs 04. Además se solicita enmendar la carátula, donde dice “aumento de dedicación” debe decir “cambio de carácter”.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Cambiar el Carácter de Reemplazante a Interino al Ingeniero Víctor Daniel NAZARIO PEDERNERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, del Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**19.-EXP-USL:0013996/2015. COORDINADORA DE ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, DOCTORA CLAUDIA GRZONA.** SOLICITA AMPLIACIÓN DE DEDICACIÓN A EXCLUSIVO EL CARGO DEL PROFESOR INGENIERO MARIO AGUILERA MERLO, A PARTIR DEL 01/OCT/15.

----------Dada la solicitud del Área, teniendo en cuenta que existe el crédito disponible y que según el informe de Personal, el Ingeniero AGUILERA MERLO tiene la antigüedad requerida por la normativa vigente recomendamos dar lugar a lo solicitado y aumentar la dedicación del Ingeniero AGUILERA MERLO de semi exclusivo a exclusivo en el cargo de Profesor Adjunto.--

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aumentar la dedicación de Semi Exclusiva a Exclusiva al Ingeniero Mario Eduardo AGUILERA MERLO en el cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, del Área de Tecnología de los Alimentos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**20.-EXP-USL:0012912/2015 .TORRES ALDO.** REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DE TEMPORARIO A SIMPLE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la reducción de dedicación del Ingeniero Aldo TORRES considerando además que el Área de Mecánica que esta reducción no afectará al normal desempeño de sus actividades docentes.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Reducir la dedicación de Semi Exclusiva a Simple al Ingeniero Aldo Hugo TORRES en el cargo de Profesor Adjunto, Temporario, del Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**21.-EXP-USL:0013302/2015. COORDINADORA DEL ÁREA DE QUÍMICA, INGENIERA SANDRA MOSCONI.**   SOLICITA CAMBIO DE CARÁCTER DE TEMPORARIO A INTERINO C/ JEFE DE TRABAJO PRACTICO DEDICACIÓN SIMPLE, EXCLUSIVA PARA LA DOC. BOMBEN ESTRADA RENATA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar la solicitud de cambio de carácter de temporario a interino que consta a fs. 01 teniendo en cuenta la existencia de crédito disponible certificado por Dirección Contable a fs 03.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Cambiar el Carácter de Temporario a Interino de la Ingeniera Renata Magalí BOMBEN ESTRADA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, del Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**--

**22.-EXP-USL:0012887/2015.  ROVERES ELLEN. PROFESORA RESPONSABLE.** CAMBIO DE CARÁCTER DE REEMPLAZANTE A INTERINO -AGUILERA L.-

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar la solicitud de cambio de carácter de reemplazante a interino que consta a fs. 01 teniendo en cuenta la existencia de crédito disponible certificado por Dirección Contable a fs 03.

----------El Consejo Directivo, *por unanimidad* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Cambiar el Carácter de Temporario a Interino de la Señorita Lía Maricel AGUILERA en el cargo de Auxiliar de Segunda (Alumno), Dedicación Simple, del Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**23.-EXP-USL:0013905/2015.   INGENIERA VIVIANA MERCADO**.   INFORME DE TAREAS REALIZADAS EN PERÍODO DE LICENCIA. RESOL. CD. 578/15.

----------Se excusa la consejera Viviana Myriam MERCADO.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: Aceptar la excusación de la consejera Viviana Myriam MERCADO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el informe presentado por la Ingeniera Viviana MERCADO.

----------El Consejo Directivo, **el 14 de diciembre de 2015**, durante el Cuarto Intermedio correspondiente a la Sesión del **10 de diciembre de 2015,** resolvió, *por unanimidad* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Informe presentado por la Ingeniera Viviana Myriam MERCADO correspondiente a las tareas realizadas en su período de Licencia.**

----------Siendo las 10.50 horas se incorpora el consejero Fernando Javier QUIROGA VILLEGAS.

**24.-EXP-USL:0007671/2015. CONSEJERO DIRECTIVO FRANJA MORADA LEONE** **MAURICIO**. PROYECTO DE CREACION CARRERA DE PRE-GRADO "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCION AGROPECUARIA".

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda que el Consejo Directivo nombre una comisión para que revea el proyecto presentado por los alumnos y lo adecue considerando la opinión de las distintas áreas, Departamento y Comisión de Carreras de Ing. Agronómica.

----------El Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN mociona No hacer lugar al dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Dar por finalizado el trámite y Girar el presente Expediente a los autores del Proyecto que en él consta.

----------El consejero Fernando Javier QUIROGA VILLEGAS mociona No aprobar el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos, Adherir al dictamen de Secretaría Académica, Notificar a los autores del proyecto presentado y Continuar con el trámite correspondiente.

----------Se procede a la votación de las mociones.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **No hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Hacer suyo el dictamen de Secretaría Académica que consta a fojas 34 a 36 del presente expediente, Dar por finalizado el trámite y notificar lo resuelto a los autores del Proyecto de Creación de la Carrera de Pre-Grado “Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria”.**

----------Siendo las 11,30 horas se retira el consejero Mauricio LEONE.

**VI.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.- EXP-USL:014432/2015. JAVIER DIEGO ESPERANZA.** RENUNCIA AL CONSEJO DIRECTIVO (RESOL. CD. Nº 186/13).

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la renuncia del Ingeniero Diego Javier ESPERANZA al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias por el Claustro de Auxiliares debido a la imposibilidad de asistir a las Sesiones del mismo.**

**2.- ACTU-USL:0012280/2015. SECRETARIO GENERAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** SOLICITA ASESORAMIENTO S/ LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRARIAN CONSEJEROS SUPLENTES EN CASO DE RENUNCIA DE LOS MIEMBROS TITULARES.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema, Tomar conocimiento del mismo y Enviar a Archivo el presente Expediente.**

**4.- EXP-USL:0014431/2015. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENERA SUSANA BOLOGNA.**DECLARAR DE INTERES EL ÁREA DE INVESTIGACION EN PRODUCCION ANIMAL Y EL AREA DE INVESTIGACIÓN EN PRODUCCION VEGETAL.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Tratar sobre tablas el tema y Declarar de Interés Académico las Áreas de Producción Animal y de Producción Vegetal.**

----------Siendo las 12.00 horas se retira la consejera Clidia Raquel ABACA.

**7.-ACTU-USL:0012840/2013  COORDINADOR DEL ÁREA DE QUIMICA, INGENIERO PEDRO BAILAC.** ENVÍO DE ACTA DE REUNIÓN DONDE SE PROPONE COMO PROFESOR CONSULTO A LA DOCTORA MARTA PONZI.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Realizar el voto Secreto por parte de los Consejeros presentes en la presente Sesión, según lo normado por el Artículo 14 de la Ordenanza CS Nº 25/03.**

----------Se realiza la votación secreta. En la misma participan los siguientes consejeros: Mónica Beatriz ROMERO, Gustavo Aníbal MILANI, Ellen Magdalena ROVERES, Claudia Beatriz GRZONA, Adrián MICARELLI, Carlos Cristóbal TARAZAGA, Viviana Myriam MERCADO, Nancy Graciela CEJAS, Fernando Javier QUIROGA VILLEGAS y Oscar Daniel MORÁN.

Se proponen como Presidente y Fiscal a la Directora del Departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA y al Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, con el fin de contabilizar los votos.

De la votación surgen 7 votos positivos y 3 votos negativos.

Luego surgen, por parte del Cuerpo, dudas sobre la cantidad de miembros que se encuentran presentes al momento de votar, y los que tendrían que haber estado presente según la reglamentación. Se sugiere hacer una consulta con Asesoría Jurídica y de acuerdo a la información recabada solicitar la Reconsideración del tema, considerando que en la Sesión se encontraban presentes 10 (diez) miembros de los 18 (dieciocho) que deben ser.

El consejero Fernando Javier QUIROGA VILLEGAS aclara que el pedido de Reconsideración debe ser planteado por un consejero.

La consejera Claudia GRZONA solicita que, si Asesoría Jurídica dice que tienen que ser 10 (diez) votos positivos, se haga un nuevo tratamiento del tema.

El Señor Decano le pregunta si pedirá la Reconsideración y la consejera Claudia GRZONA expresa que si pedirá la Reconsideración del tema.

**6.-EXP-USL:0014874/2015. SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO MAGISTER MÓNICA PAEZ.** SITUACIÓN ACADEMICA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL Y MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad* **Tratar sobre tablas el tema y Encomendar al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Magíster Oscar Daniel MORÁN el diligenciamiento del tema.**

**8.-EXP-USL:0000297/2015. AVILA MARIA CECILIA - COORDINADORA AREA QUÍMICA.** CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, REEMPLAZANTE. AREA: QUÍMICA - ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA II (INGENIERÍA QUÍMICA.) DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Orden de Mérito, Avalar lo actuado por el Jurado interviniente y Designar a la Señorita Mercedes Beatriz QUIROGA en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), Dedicación Simple, Reemplazante, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas, con temas de la Asignatura Química General e Inorgánica II de la carrera Ingeniería Química.**

----------Siendo las 13.20 horas finaliza la Sesión.